

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD

Anuncio de 9 de septiembre de 2024, de la Dirección General de Prestaciones, Ayudas y Subvenciones, por el que se notifican resoluciones de expedientes de reintegros de pensiones de ancianidad/enfermedad con cargo al Fondo de Asistencia Social y/o Ayudas Sociales Extraordinarias indebidamente percibidas.

De conformidad con el art. 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y dada la imposibilidad de practicar la notificación a las personas relacionadas a continuación en el último domicilio conocido, se les hace saber a través de este anuncio, que se ha dictado resolución de expediente de reintegro de las prestaciones de las que eran perceptores.

DNI/NIE	PRESTACIÓN	CUANTÍA	CONTENIDO DEL ACTO
29437905K	Ayuda Social Extraordinaria	162,20	Liq. Reintegro Mod. 020
25559747P	Ayuda Social Extraordinaria	289,73	Liq. Reintegro Mod. 020
45660959W	Ayuda Social Extraordinaria	162,20	Liq. Reintegro Mod. 020
26175181P	Ayuda Social Extraordinaria	162,20	Liq. Reintegro Mod. 020
75218940Q	Ayuda Social Extraordinaria	162,20	Liq. Reintegro Mod. 020
28833428F	Ayuda Social Extraordinaria	162,20	Liq. Reintegro Mod. 020
24774178G	Ayuda Social Extraordinaria	148,81	Liq. Reintegro Mod. 020
26465198H	Ayuda Social Extraordinaria	162,20	Liq. Reintegro Mod. 020
28371837A	Ayuda Social Extraordinaria	162,20	Liq. Reintegro Mod. 020
28270489Q	Ayuda Social Extraordinaria	162,20	Liq. Reintegro Mod. 020
24134683R	Ayuda Social Extraordinaria	148,81	Liq. Reintegro Mod. 020
29740569M	Ayuda Social Extraordinaria	162,20	Liq. Reintegro Mod. 020
48964995L	Ayuda Social Extraordinaria	148,81	Liq. Reintegro Mod. 020
31194144A	Ayuda Social Extraordinaria	148,81	Liq. Reintegro Mod. 020
28337742V	Ayuda Social Extraordinaria	162,20	Liq. Reintegro Mod. 020
30473726Z	Ayuda Social Extraordinaria	162,20	Liq. Reintegro Mod. 020
45157891J	Ayuda Social Extraordinaria	148,81	Liq. Reintegro Mod. 020
54140815B	Ayuda Social Extraordinaria	289,73	Liq. Reintegro Mod. 020
74855603X	Ayuda Social Extraordinaria	162,20	Liq. Reintegro Mod. 020
46224125J	Ayuda Social Extraordinaria	162,20	Liq. Reintegro Mod. 020
74653545F	Ayuda Social Extraordinaria	162,20	Liq. Reintegro Mod. 020
27180964R	Ayuda Social Extraordinaria	162,20	Liq. Reintegro Mod. 020
31857623R	Ayuda Social Extraordinaria	148,81	Liq. Reintegro Mod. 020
79026878M	Ayuda Social Extraordinaria	135,50	Liq. Reintegro Mod. 020
Y1190803S	Ayuda Social Extraordinaria	162,20	Liq. Reintegro Mod. 020

00307445

Al objeto de conocer el contenido exacto del expediente, las personas interesadas podrán comparecer en la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, sita en la Avenida de Hytasa, núm. 14, de Sevilla, en el plazo de quince días hábiles, a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Sevilla, 9 de septiembre de 2024.- La Directora General, Clara Requena Hidalgo.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»